

Escala Crítica/Columna diaria

*Contiendas internas en los partidos, la mayoría simuladas *Ordena IEPCT “bajar” a Adán Augusto...de un espectacular *E
spera a PRI, PRD y Morena, un fin de semana muy movido

Víctor M. Sámano Labastida

ESTAMOS en vísperas de que los precandidatos a cargos de elección popular concluyan sus precampañas. A partir del lunes comienza el llamado “periodo intercampañas” durante el cual los aspirantes a estar en las boletas en se abstendrán de aparecer en mensajes y realizar reuniones públicas. Si pueden ofrecer entrevistas “siempre y cuando no haya sistematicidad”. Esto es, que no parezca campaña...aunque las precampañas hayan parecido campañas.

Como usted sabe, una serie de regulaciones han colocado incluso a los medios de comunicación en la franja de riesgo. En especial a los medios concesionados como la radio y la televisión, al grado tal que algunos propietarios y directivos han optado por negarse a toda información de carácter político-electoral.

En especial, la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), se queja de “reglamentaciones excesivas”. Óscar Morales Ruiz, presidente del Consejo Consultivo de la CIRT, sostiene que las nuevas reglas limitan la libertad de expresión. No es un debate nuevo. Involucra el principio de “máxima publicidad” y la mayor deliberación pública en una democracia, pero también los abusos de la mercadotecnia.

Por lo pronto, y a partir de la semana próxima, los aspirantes se deben “guardar” formalmente, aunque los estrategias seguramente ya analizaron las maneras de eludir las prohibiciones en un periodo de va del 12 de febrero al 29 de marzo. El INE sólo autorizó a los partidos “mensajes genéricos” en las que no podrán aparecer los candidatos...que no lo serán sino hasta su registro oficial.

Lo cierto es que durante casi dos meses los partidos y aspirantes tuvieron oportunidad de promocionarse en las llamadas precampañas. Algunos institutos políticos “inventaron” supuestas contiendas internas para justificar la exposición pública de sus nominados, en tanto que otros simplemente aprovecharon las lagunas en las leyes. Lo que sigue será una andanada de denuncias para impugnar reales o presuntas violaciones.

DIFUSIÓN Y CONFUSIÓN

ES EL CASO de los representantes de Morena que se inconformaron con la decisión del Instituto Electoral (IEPCT) que ordena a ese partido retirar –“como medida cautelar”- el espectacular ubicado en la esquina de las avenidas Méndez y Paseo Tabasco, en Villahermosa, donde se puede ver la imagen de Adán Augusto López Hernández con la leyenda “precandidato a gobernador de Tabasco”.

El argumento para esa “medida cautelar” es que el tamaño de la letra y la tipografía no es la misma para el nombre del aspirante y el cargo al que se postula. “Exigimos que se aclare en qué norma está ese mandato”, apuntaron.

Como antecedente se puede citar que el 17 de enero de este año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confirmó los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) para la identificación de anuncios espectaculares en las campañas y precampañas a efectos de fiscalización de los recursos.

En efecto, el INE acordó medidas de control para los anuncios espectaculares, pero en ningún momento especificó las características de diseño que deberían tener, de manera que su normatividad se limitó a obligar que tengan una clave denominada “identificador único”. El PRI presentó su queja contra Morena y el IEPCT resolvió ordenar que “bajaran” el anuncio en cuestión...aunque de hecho los espectaculares y todos los anuncios de las precampañas serán quitados este fin de semana, al terminar –como le decía líneas arriba- el plazo de promoción en esta etapa.

Precisamente los partidos concluyen sus precampañas, actividades que realizan aun no teniendo procesos internos. La precandidata del PRI a la gubernatura, Georgina Trujillo Zentella –que llegó como abanderada única-, recibirá este sábado el nombramiento formal para competir por los votos primero de julio.

Mientras el PRD cierra el plazo para designar a sus 17 candidatos a alcaldes y 21 candidatos a diputados. Son horas de tensión solaztequista donde resolvieron la etapa más compleja con la nominación de Gerardo Gaudiano. Pero faltan. Ayer trascendió el listado de sus propuestas plurinominales. Cito sólo a quienes más posibilidades tienen de llegar al Congreso. En la primera circunscripción: Elsy Lidia Izquierdo, Ricardo Fitz y Margarita Izquierdo; en la segunda: Agustín Silva, Dolores Gutiérrez y Juan José Peralta. En ese orden.

Lo mismo sucede con Morena, donde el domingo recibirá la estafeta Adán Augusto López, quien “compitió” con Tomás Fernández Torrano. Este partido dejó en suspenso el anuncio público de la nominación de la mayoría de sus abanderados a las alcaldías y diputaciones locales...en espera de las encuestas. También una tómbola será el recursos para sus plurinominales, aunque las lecciones del 2015 podrían obligar a reservarse algunos espacios.

AL MARGEN

MÁS DE 40 poetas de Costa Rica, Ecuador, España, México, Uruguay y Venezuela,

Últimos días de precampañas; unos avanzaron, otros a la espera

Escrito por Editor

Viernes, 09 de Febrero de 2018 00:36 -

participarán en el XIV Encuentro Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer Cámara que se realizará del 13 al 16 de febrero en diversas sedes de Tabasco. Habrá lectura de obra, conferencias, presentaciones de libros, talleres, foro de editores, exposición pictórica y recital poético.

El encuentro es organizado por el Instituto Estatal de Cultura (IEC). La ceremonia inaugural será el martes 13 de febrero, ocasión en la que se entregará el Premio Iberoamericano Bellas Artes de Poesía Carlos Pellicer para Obra Publicada a Luis Cortés Bargalló (Tijuana, Baja California, 1952).